ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAMENCE S.A CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Portoviejo, a los nueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en las calles Av. Manabí y América de esta ciudad se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA FAMENCE S.A. Sr. Bryan Mendoza Cedeño, Sr. Victor Mendoza Loor y Srta. Stefany Mendoza Cedeño, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 234 y 236 de la Ley de Compañías vigentes para efecto de tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la Junta General a cargo de la Presidencia
3. Informe del Presidente de la Compañía
4. Informe del Gerente General de la Compañía
5. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
6. Lectura de informes económicos
7. Conocer y aprobar la designación del contador de la compañía
8. Receso para aprobación del acta
9. Clausura

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Victor Mendoza Loor, actuando como secretaria la accionista la Srta. Stefany Mendoza Cedeño, Acto seguido el presidente solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que hizo.

Toma la palabra el presidente de la Compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la empresa mediante los informes del gerente General y el Comisario.

Solicita la palabra el Sr. Gerente General de la compañía e informa a los presentes que la COMPAÑÍA FAMENCE S.A, demostró cambios en el entorno económico durante el año 2015, debido a que es nuestro segundo año en el mercado y que la empresa no ha cumplido con las expectativas previstas pero a la vez se ha cumplido con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2015 y en todos los organismos de control que rigen nuestra compañía.

Luego solicita la palabra el Comisario Ing. Héctor Iván Ibarra Quiroz y lee su informe a la junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Acto seguido, el señor gerente de la compañía manifiesta que tuvo que autorizar que la Srta. Contadora Lisette Amanda Santos Falcones sea quien aparezca como la contadora de la compañía lo que pone a consideración de la junta para que sea ratificada o modificada, misma que es ratificada y aprobada por unanimidad.

Por ultimo toma la palabra el presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los balances tanto al servicio de rentas internas y a la Superintendencia de Compañías.

No existiendo otro particular que tratar, la presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que es aprobada por los socios, quienes las suscriben en unidad de acto.

Sr. Bryan Steven Mendoza Cedeño

GERENTE

Sr. Víctor Emilio Mendoza Loor

PRESIDENTE

CERTIFICACIÓN:

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, al cual me remito en caso necesario.

Srta. Stefany Victoria Mendoza Cedeño

SECRETARIA DE LA JUNTA